

LA CONTRALORÍA GENERAL A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN, NOTIFICÓ DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE 2018 (OCTUBRE-DICIEMBRE), LA AUDITORIA INTERNA NÚMERO 1.4/3.0/2018 REFERENTE A "LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS" EN EL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2018", PARA SER INICIADA EN EL MES DE FEBRERO POR CIERRE DE EJERCICIO FISCAL. ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LA PRIMERA ETAPA DE SOLVENTACIÓN.